

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN
AMBIENTAL HACIA LA RECOGIDA
SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS
- ESTABLECIMIENTOS -



*sureste
sostenible*

DALE VIDA A LOS RESIDUOS
ORGÁNICOS

INFORME DE RESULTADOS



INFO@ACHIGEA.COM
665 51 81 95
WWW.ACHIGEA.COM



Francisco Javier Quevedo Peña
DNI. 43.287.766H
C. Cano 31, C.P. 35110, Doctoral



PROMUEVE

MANCOMUNIDAD DEL SURESTE DE GRAN CANARIA

EJECUTA

ACHIGEA

CONTACTO

Tfno. 665.518.195
www.achigea.com
info@achigea.com

INDICE

1. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO	4
2. RESULTADOS FASE I: ANÁLISIS DE LA REALIDAD Y CAPTACIÓN	5
3. RESULTADOS FASE II: FORMACIÓN Y CONTENERIZACIÓN	12
4. RESULTADOS FASE III: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20
5. PRINCIPALES CONCLUSIONES	30
6. PROPUESTAS DE MEJORA	32

1. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

El presente INFORME trata de resumir los trabajos realizados por ACHIGEA desde el 01/02/2022 hasta el 15/05/2022, en marco de la **“Campaña de sensibilización ambiental hacia la separación selectiva de residuos orgánicos en establecimientos”**. Su finalidad es aportar información que ayude a valorar los resultados obtenidos en las actuaciones desarrolladas y conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de La Campaña. Finalmente se exponen las principales conclusiones así como un apartado de propuestas de mejora.



2. RESULTADOS FASE I

Análisis de la realidad y captación de establecimientos

En esta Fase se ha realizado un proceso de acercamiento a la realidad que permitiera identificar a establecimientos que potencialmente pudieran adherirse a La Campaña así como trabajos orientados a la captación de establecimientos.

2.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

2.1.1. PROCEDIMIENTO DE CONCRECIÓN DE LA MUESTRA DE ESTABLECIMIENTOS

El proceso de establecimiento inicial de la muestra ha partido de la búsqueda de establecimientos y equipamientos, a nivel mancomunado, que potencialmente se conforman como considerables productores de residuos orgánicos. Para ello se han establecido diversas categorías y tipologías de establecimientos:

Tabla. Categorías y tipologías de equipamientos integrados inicialmente en la muestra.

CATEGORÍA	TIPOLOGÍA
CENTROS EDUCATIVOS	Escuela infantil / Guardería
	Centro Infantil y Primaria
	IES
	CEPA
	Escuela Oficial Idiomas
	Escuela Taller
SOCIO-ASISTENCIALES	Residencia de mayores
	Centros de día para menores
	Centros de la mujer
	Centros ocupacionales
ESTABLECIMIENTO ALIMENTACIÓN	Carnicería/pescadería
	Pastelería/Horno/panadería
	Supermercado
	Hipermercado
	Ultramarinos
HORECA	Hoteles
	Restaurante
	Bar-Cafetería
COMERCIO	Floristería
	Vivero
RECURSOS DE INTERÉS PÚBLICO	Centros municipales de mayores
	Huertos urbanos
	Polideportivos/piscinas
	Bibliotecas y Casas de la Cultura
	AA.VV. / Locales sociales
	Centros socioculturales
	Puntos de información turística
	Museos
	Albergues
	Otros

El **proceso de recogida de datos** se ha desarrollado a través de la revisión webgráfica, consulta de documentos, bases de datos, SIG y salidas de campo complementándose la información con consultas a agentes clave municipales (personal técnico y concejales/as).

Tras vaciar y organizar los resultados, se ha elaborado un “**Listado provisional de establecimientos potenciales**” a los que dirigir la Campaña que contempla a **196** establecimientos.

Tras finalizar el listado, se realiza una **reunión de coordinación** con La Mancomunidad del Sureste para valorar los resultados obtenidos. Fruto de esta reunión se toman decisiones que inciden de forma significativa en el tamaño de la muestra reduciéndose de forma considerada (**n=69**).

Por un lado, si bien se planteaba en una reunión de coordinación inicial integrar en la muestra a establecimientos de interés cercanos a los barrios piloto, finalmente se decide integrar, de forma exclusiva, a establecimientos localizados en los **30 barrios piloto**. Por otro lado, se **restringen** algunas de las **tipologías** de establecimientos que se pretendían captar en un inicio descartándose los siguientes tipos de establecimientos:

Tabla. Tipología de establecimientos descartados y motivos de descarte

TIPOLOGÍA	MOTIVO DE DESCARTE
BARES, CAFETERÍAS, RESTAURANTES, HOTELES	Insuficiente frecuencia de recogida de residuos dificulta la implantación en establecimientos
VIVEROS	Solicitado por la Mancomunidad. Requiere de gestor autorizado
HIPERMERCADOS	Solicitado por la Mancomunidad. Requiere de gestor autorizado

Por último, por **circunstancias** específicas a **nivel municipal**¹, desde el Municipio de Agüimes se solicita la no inclusión en el Listado de las “instalaciones deportivas”² y las “asociaciones de vecinos”³.

De esta manera, la muestra definitiva de establecimientos se conforma por un **“Listado de Establecimientos potenciales”** que integra a **69 establecimientos** enmarcados en diversas tipologías:

Tabla. Establecimientos potenciales según categoría de establecimiento

CATEGORÍA	Nº
Centros educativos	11
Recursos socio-asistenciales	4
Comercios	30
Recursos de interés público	24
TOTAL	69

Atendiendo a la muestra definitiva (n=69) se establece una **estimación de captación** del **30%** de los establecimientos del “Listado” (20,07 establecimientos) partiendo de la siguiente distribución según municipio:

Tabla. Estimación de la Captación de establecimientos según municipio.

MUNICIPIO	Nº
Agüimes	5
Ingenio	5
Santa Lucía	10
Nº TOTAL A CAPTAR	20

¹ Consultas a Concejala de Residuos y Concejala de Deportes

² Circunstancias COVID no permiten consumo de alimentos.

³ Escasa actividad de los locales sociales por circunstancias COVID.

2.2. CAPTACIÓN

El plan de trabajo previsto se ha desarrollado en su totalidad según lo previsto a excepción de la producción audiovisual que, por motivos de “tiempos”⁴, se ha elaborado al final de la Campaña. A continuación se exponen las tareas realizadas.

2.2.1. PROCESO DE CAPTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

A. TRABAJOS INICIALES

Antes de iniciar el proceso de captación se han elaborado las herramientas previstas necesarias para la difusión inicial de La Campaña y la recogida de datos:

1. Ficha de recogida de información.
2. Carta de compromiso.
3. [Formulario de Inscripción](#) Web de La Campaña.
4. Diseño de cartel promocional y otros materiales gráficos para su difusión Web (ver redes sociales).
5. Creación de [contenido Web](#) sobre la Campaña.
6. Elaboración de dossier de prensa (ver anexo).
7. Creación de contenido de correo electrónico de invitación a establecimientos.



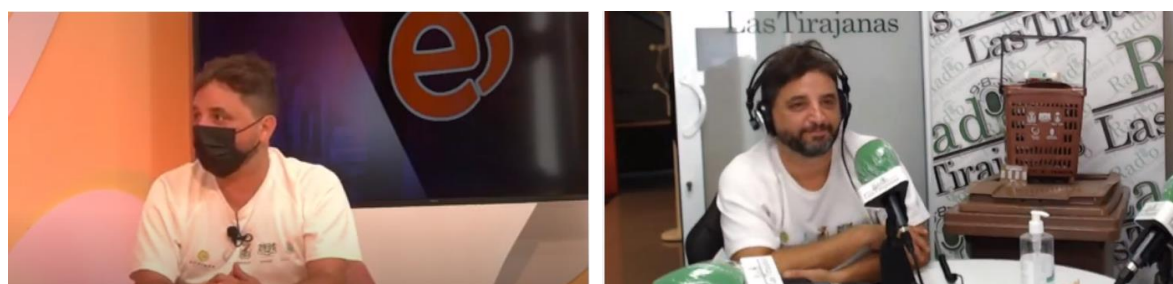
Imagen. Cartel promocional

B. ACCIONES DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN INICIAL

Tras poner en marcha el servicio de atención al público⁵ se realizan gestiones para la divulgación en prensa, webs municipales⁶ y a través de medios disponibles desde ACHIGEA: [Web](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)

Posteriormente se realizan gestiones para intervenir en TV y radio lográndose participar en **4 entrevistas de radio**⁷ y **1 entrevista** de TV:

Imagen. Entrevista en Este Canal (izq.) y en Radio Las Tirajanas (der.)



⁴ Escaso margen temporal de intervención para realizar las Fase I y Fase II

⁵ Activación de línea móvil y correo electrónico organica@achigea.com.

⁶ [Evidencia 1](#); [Evidencia 2](#); [Evidencia 3](#); [Evidencia 4](#); La Provincia (versión impresa); [Web Ayto. Agüimes](#)

⁷ Radio Tagoror, Canal 10 Ingenio, [Radio Agüimes](#), [Radio Las Tirajanas](#)

De forma paralela, se ha difundido un **correo electrónico masivo** de invitación a participación en la Campaña a los establecimientos potenciales que integran la muestra; y se han dinamizado **reuniones de comunicación y coordinación con agentes clave** para solicitar la colaboración en la difusión de la Campaña: personal político-técnico de concejalías de residuos⁸, educación, comercio y deportes.

C. GESTIÓN DE AGENDA DE VISITAS Y ELABORACIÓN DE “LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS”

Se han programado y realizado visitas concertadas a los establecimientos con el objeto de cubrir los objetivos de esta Fase. Estas visitas se han iniciado el 17/02/2024 y se han prolongado hasta el 28/03/2022. En ellas se ha localizado a agentes clave de los establecimientos⁹ para explicarle los objetivos y características de La Campaña y aplicar una entrevista que sirviera para cumplimentar la “Ficha de Recogida de Información” de Establecimientos.

Finalizadas las rutas de visitas, se han analizado los resultados obtenidos para elaborar la “**Base de datos de establecimientos captados**”.

2.2.2. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS SEGÚN MUNICIPIO Y BARRIO

Se ha establecido contacto con la totalidad de la muestra (n=69) lográndose captar a 35 establecimientos (49,37% de la muestra):

Tabla. Nº de establecimientos captados según municipio y barrio. (Ver Base de datos en Anexo)

MUNICIPIO	BARRIO	Nº ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS	Nº TOTAL
AGÜIMES	Montaña Los Vélez	4	14
	Las Rosas	1	
	Arinaga	9	
INGENIO	El Burrero	1	7
	Las Majoreras	3	
	El Ejido	1	
	Aguatona	1	
	Lomo Juan	1	
SANTA LUCIA	La Blanca	1	14
	Balos	5	
	El Canario	3	
	Doctoral (casco Viejo)	2	
	Pozo Izquierdo	1	
	Los Llanos	2	
Nº TOTAL			35

⁸ Solamente con Ayuntamiento de Agüimes

⁹ Propietaria/o, gerente, encargada/o, equipo directivo...

Destaca el porcentaje de captaciones realizadas en los Municipios de Santa Lucía y Agüimes observándose un menor éxito de la captación en el Municipio de Ingenio.

Según barrio/área, destaca el número de captaciones realizadas en Arinaga (9) al tiempo que en los barrios de Balos, Montaña los Vélez, Las Majoreras y El Canario se observan intervalos de captación que oscilan entre los 3 y los 5 establecimientos.

Los motivos por los que no se ha captado al resto de los establecimientos es diverso: no dan respuesta a la solicitud de participación tras varios intentos, falta de interés por la propuesta o porque aprovechan los residuos orgánicos con otra finalidad (principalmente, para alimento de animales).

2.2.3. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS SEGÚN TIPOLOGÍA

El grueso de los establecimientos captados se conforma por categorías relacionadas con establecimientos de alimentación (15) y centros educativos (11) existiendo también otras categorías menos representativas como centros socio-asistenciales, recursos municipales y otro tipo de establecimientos:

Gráfico. Número de establecimientos captados según tipo

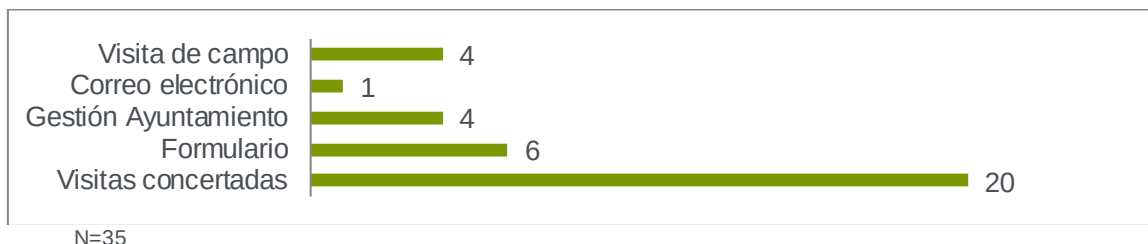
CATEGORÍA	TIPOLOGÍA	Nº	Nº TOTAL
CENTRO EDUCATIVO	Guardería	1	11
	Centro Educación Infantil y Primaria	9	
	Instituto Enseñanza Secundaria	1	
CENTRO SOCIO-ASISTENCIAL	Centro de Día	1	2
	Taller ocupacional	1	
COMERCIOS	Floristería	2	2
ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN	Supermercado	10	15
	Pastelería/Horno/Panadería	4	
	Ultramarinos	1	
RECURSO MUNICIPAL	Centros municipales de Mayores	2	2
OTRO	Asociaciones de Vecinos	2	3
	Centro de Investigación e Innovación	1	
Nº TOTAL			35

En cuanto a la distribución de los establecimientos captados, según tipología, destacan supermercados (10) y centros de Educación Infantil y Primaria (9) siendo menos significativa la captación de otras tipologías de establecimientos.

2.2.4. VÍAS DE CAPTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

El 57,14% de las captaciones se han desarrollado a través de “llamadas para concertar visitas”:

Gráfico. Vías de captación. Nº de establecimientos captados según vía.



El resto de las vías de captación han sido poco representativas: entidades que han cumplimentado el [Formulario de inscripción](#), mediante la colaboración de la Concejalía de Residuos del Ayuntamiento de Agüimes en la difusión de la iniciativa a agentes clave vinculados a la gestión de establecimientos, a través de visitas de campo a establecimientos así como por respuesta al correo electrónico de invitación a participar en La Campaña.

3. RESULTADOS FASE II

Formación y contenerización

En esta fase se han desarrollado procesos de coordinación con los establecimientos captados para diseñar un “Planning de Reto” adaptado a cada establecimiento, acciones formativas dirigidas a diversos agentes clave vinculados a la gestión y uso de los establecimientos así como el suministro de recursos que facilitaran la implantación de la recogida selectiva de residuos orgánicos en los establecimientos.

3.1. ALCANCE DE LA FASE II

De los 35 establecimientos captados, **33 establecimientos** han cubierto de forma satisfactoria la Fase II de La Campaña (Ver Base de datos en Anexo). Dos establecimientos captados no han podido implantar la recogida selectiva de residuos orgánicos debido a los siguientes motivos:

- Panificadora El Doctoral. Tras impartir la formación al personal, en el momento de la entrega del contenedor de 120 litros, el propietario del establecimiento argumenta que es imposible emplear el contenedor sin bolsa ya que gran parte de los residuos que aportará son masas elaboradas con harinas que difícilmente podrá retirar en el momento de la limpieza del contenedor. El propietario solicita información sobre proveedores de bolsas compostables de 120 litros para poder participar. Sin embargo, ha finalizado La Campaña y aún no se ha conseguido información sobre algún proveedor de bolsas de 120 litros (venta directa al público en pequeñas cantidades).
- Autoservicio El Cristo. Tras impartir formación, se observa que el establecimiento carece de espacio suficiente para ubicar contenedor de 120 litros. Dada esta situación, la propietaria solicita participar en La Campaña aportando los residuos del establecimiento en el contenedor de residuos orgánicos situado en la vía pública. Sin embargo, el contenedor más próximo se sitúa a unos 700 metros de distancia. Atendiendo a esta circunstancia se solicita al Servicio de Recogida de Residuos colocar un nuevo contenedor de 900 litros en las inmediaciones del establecimiento pero no se dispone de recursos para tal fin.

3.2. FORMACIÓN

3.2.1. TRABAJOS INICIALES

El plan de trabajo se ha desarrollado en su totalidad según lo previsto integrando además actuaciones no previstas en la Propuesta Técnica. A continuación se exponen las tareas desarrolladas:

1. Diseño de plantilla de “**Planning de Reto**”¹⁰ (tarea no prevista inicialmente)
2. Diseño Presentación *Power Point* para acciones formativas adaptadas a diferentes sectores de público objetivo:
 - 2.1. Personal de establecimientos
 - 2.2. Usuarios/os de establecimientos
 - 2.2.1. Educación Primaria, Educación Secundaria y personas adultas
 - 2.2.2. Educación Infantil (tarea no prevista inicialmente)
3. Diseño de juego para apoyo educativo en recreos en centros de Educación Primaria (tarea no prevista inicialmente)

Posteriormente se han desarrollado trabajos de **gestión de agenda** para concretar visitas que permitieran desarrollar las acciones formativas.

¹⁰ Documento relacionado con el protocolo de implantación de recogida selectiva en cada establecimiento. (Ver Plannings de Reto en Anexo)

3.2.2. ALCANCE DE LA FORMACIÓN

El 100% de los establecimientos captados (n=35) han recibido formación beneficiando a un total de **1.773 personas**:

Tabla. Nº de personas que han participado en las acciones formativas según tipo de agente clave

TIPO AGENTE CLAVE	DESCRIPCIÓN AGENTE CLAVE	Nº PERSONAS BENEFICIADAS	Nº TOTAL
PERSONAL	Personal docente	194	291
	Personal de establecimientos	68	
	P.A.S.	26	
	Otros/as profesionales	3	
USUARIAS/OS	Alumnado Educación Infantil	40	1.482
	Alumnado Educación Primaria	1.326	
	Alumnado Educación Secundaria	100	
	Otros usuarios/as de equipamientos	16	
	Nº TOTAL	1.773	1.773

A. FORMACIÓN DE PERSONAL¹¹

Se han desarrollado **38 sesiones formativas** que se han adaptado a las posibilidades de intervención bajo la **modalidad presencial o telemática** (videoconferencia) y con una **temporalización flexible** (25-45 minutos por sesión).

Imagen. Instantes durante las acciones formativas dirigidas al personal



Se ha formado a un total de **291 personas** destacando al personal docente como el principal agente clave beneficiado. El grueso de la formación del personal de los

¹¹ La finalidad de las acciones de estas acciones ha sido sensibilizar sobre la problemática, dar a conocer los modelos de tratamiento de la FORS de la Mancomunidad, definir de manera consensuada cómo implantar la recogida selectiva de residuos orgánicos en el establecimiento a través de la concreción del "Planning de Reto", distribuir competencias y capacitar hacia una participación responsable en la recogida selectiva de residuos orgánicos

establecimientos de alimentación y comercios se ha ofrecido a la persona responsable del establecimiento y/o parte o a la totalidad de la plantilla. En el caso de los centros educativos, la formación se ha dirigido, en gran medida, a la totalidad de la plantilla docente así como a otros agentes clave involucrados en la implantación de la recogida selectiva de residuos orgánicos en el centro educativo. De esta manera, el **perfil de los agentes clave** formados ha sido heterogéneo conformado por:

- **Personal docente:** Equipos directivos, tutoras/es y profesorado de especialidades de centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- **Personal de establecimientos:** Responsables de calidad, gerentes, responsables, coordinadores, empleados/as de establecimientos de alimentación, cafeterías y otros comercios y juntas directivas de asociaciones.
- **P.A.S.:** Personal vinculado al servicio de comedor, auxiliar educativo, personal de cafetería (IES), servicio de limpieza y de conserjería de centros educativos.
- **Otras/os profesionales:** psicóloga, integradora social, especialista en pedagogía terapéutica.

Como **acción formativa complementaria** (no contemplada en la propuesta técnica), se han realizado gestiones para organizar una **visita guiada al Ecoparque Gran Canaria Sur** dirigida al Personal. Esta actuación se ha desarrollado el 27/04/2022 contando para ello con la colaboración del Servicio de Residuos del Cabildo de Gran Canaria beneficiándose 14 personas:

Imagen. Imagen promocional e Instantes de visita a planta de compostaje Ecoparque GC Sur



B. CAPACITACIÓN DE USUARIAS/OS¹²

Se han desarrollado por un total de **77 sesiones** con una temporalización de **25-45 minutos por sesión** que han alcanzado a **1.482 usuarias/os**.

Como principal agente clave beneficiado destaca el alumnado de Educación Primaria (1.326 alumna/os) siendo menos representativa la intervención con alumnado de Educación secundaria (100), Educación Infantil (40) y otros usuarios (16) pertenecientes a un Centro Ocupacional de personas con discapacidad y alumnado de Educación Primaria con Necesidades Educativas Especiales.

Imagen. Instantes durante el desarrollo de la intervención con usuarias/os



Como **acción a complementaria**, no contemplada en la propuesta técnica, se ha ofrecido **apoyo educativo** (información y juegos) en el momento de implantación de la recogida selectiva en **recreos y durante el desarrollo del Servicio de comedor** de los centros de Educación Primaria.

Imagen. Instantes durante el desarrollo de la intervención en recreos de centros educativos



¹²La **finalidad** de las acciones formativas dirigidas a las/os usuarias/os de los establecimientos ha sido sensibilizar sobre la problemática, dar a conocer los diferentes residuos que se depositan en el contenedor de residuos orgánicos, dar a conocer el "Planning de Reto" del establecimiento ofreciendo información sobre cómo se implantará la recogida selectiva en el Centro, atribuir competencias a los agentes clave implicados así como resolver dudas al respecto.

3.3. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Tras finalizar los procesos formativos se han ejecutado las acciones de distribución de contenedores y otros recursos a los establecimientos lo han requerido.

3.3.1. SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Se han distribuido **88 contenedores** de diferente capacidad a **33 establecimientos**. La cantidad y tipo de contenedores suministrados por establecimiento ha sido dispar (1 a 10 contenedores) debido diversos factores como el modelo de recogida implantado (Puerta a Puerta o uso autónomo del 5º contenedor de la vía pública), la cantidad y tipo de áreas/espacios a contenerizar y/o aspectos organizativos asociados al funcionamiento de cada establecimiento.

Tabla. Nº de contenedores suministrados en La Campaña según capacidad del contenedor

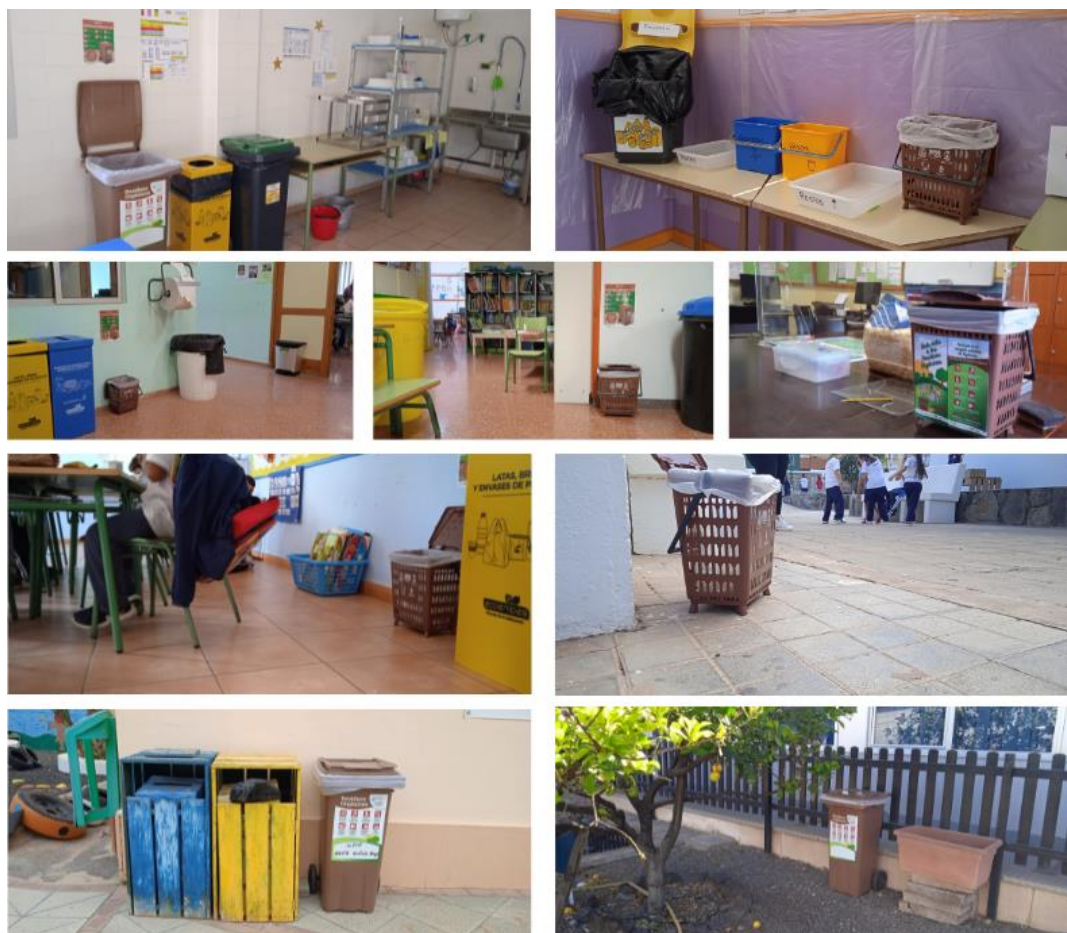
TIPO	Nº
Contenedor 10 litros	67
Contenedor 120 litros	21
TOTAL	88

Imagen. Instantes en la entrega de contenedores (imágenes de promoción en redes)



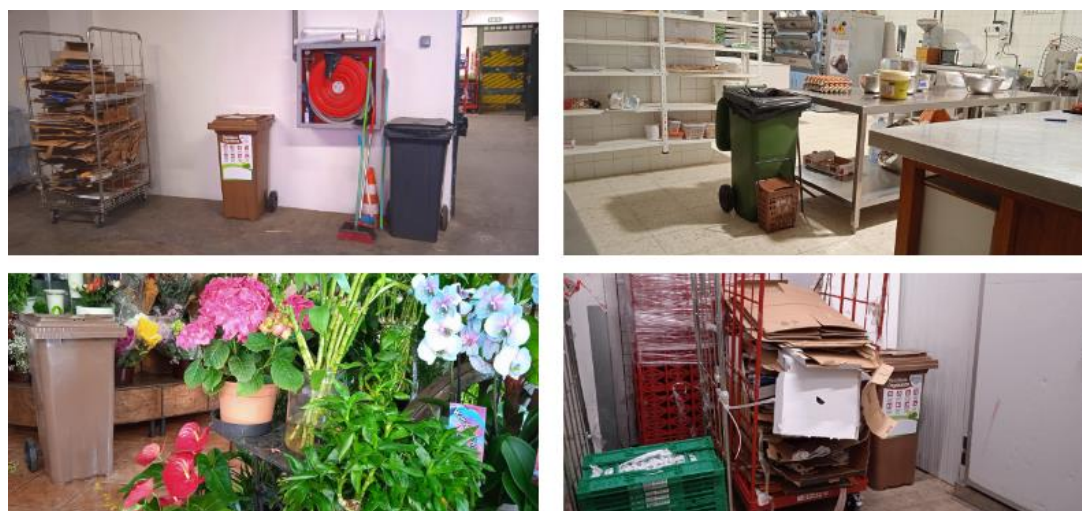
En los centros educativos, los contenedores se han ubicado en aulas, comedores, patios, salas de profesorado y en espacios abiertos del centro educativo:

Imagen. Ubicación de algunos de los contenedores distribuidos en centros educativos



En el resto de establecimientos, los contenedores se han ubicado en almacenes, mostradores, obradores y otras áreas de trabajo:

Imagen. Ubicación de algunos de los contenedores distribuidos en el resto de establecimientos



3.3.2. SUMINISTRO DE OTROS RECURSOS

Se ha suministrado a los establecimientos diversos recursos complementarios:

Tabla. Cantidad de recursos distribuidos según tipo de recurso.

TIPO	Nº
Rollos de Bolsas compostables 120 litros (rollos de 10 uds.)	63
Rollos de Bolsas compostables 10 litros (rollos de 15 uds.)	383
Contenedor envases ligeros 90 litros	15
Contenedor papel/cartón 90 litros	12
Cartelería plastificada DIN-A3 y DIN-A4	56
Tarjetas electromagnéticas	32
Vinilos acreditativos	33
Vinilos contenedores	21
Flyers informativos	s/d
TOTAL	615

Imagen. Otros recursos distribuidos



Como recurso complementario, no contemplado inicialmente en la propuesta, se ha diseñado y distribuido cartelería informativa plastificada (formato DIN-A3 y DINA-4) que se ha colocado en las inmediaciones de los contenedores de 10 litros de los centros educativos y otros recursos clave:

Imagen. Cartel informativo



4. RESULTADOS FASE III

Seguimiento y Evaluación

En esta fase se han desarrollado actuaciones encaminadas a la supervisión del correcto uso de los contenedores, recopilar información sobre incidencias, necesidades y propuestas, solventar dudas relacionadas con la separación selectiva de residuos orgánicos y valorar las posibilidades de acreditación del establecimiento (si procede) como establecimiento responsable con la gestión de los residuos orgánicos.

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan de trabajo se ha desarrollado según lo previsto en la Propuesta Técnica elaborándose las herramientas necesarias¹³ para recabar datos y programar las visitas de Seguimiento.

Las **Visitas de Seguimiento** transcurren desde el 11/04/2022 al 02/05/2022. Durante las visitas, a través de una entrevista semiestructurada a la persona responsable del establecimiento y un recorrido para supervisar las áreas de aportación, se ha cumplimentado la “Ficha de recogida de información” y se ha entregado, para su firma, el “Documento de seguimiento”. Esta entrevista también ha permitido recabar información sobre dudas en la separación selectiva, posibles incidencias, necesidades y propuestas de mejora. Finalmente, tras valorar si establecimiento ha participado de forma responsable en La Campaña, se ha entregado un vinilo acreditativo.

Por otro lado, desde el **Servicio de atención al público** (telefónica y telemática), se ha atendido a varias incidencias y solicitudes de modificación de citas, principalmente a través de correo electrónico, Whatsapp y contacto telefónico.

Como trabajos complementarios, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- **Llamadas telefónicas de seguimiento.** Desde que se inicia la recogida selectiva de residuos orgánicos en el primer establecimiento (29/03/2022), transcurrido unos días, se ha realizado un contacto telefónico con las entidades con el fin de preguntar sobre necesidades y grado de satisfacción con el horario del Servicio de recogida de residuos “Puerta a puerta”.
- Labores de supervisión de contenedores en el momento de la implantación de los centros educativos (**supervisión en recreo y servicio de comedor**).

¹³ Ficha de recogida de información, Documento de Seguimiento, entrevista semiestructurada, boceto de vinilo acreditativo para establecimientos

4.2. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2.1. ALCANCE DE LA FASE III

La totalidad de los establecimientos que han superado con éxito la fase II han participado en la totalidad de las acciones de seguimiento y evaluación planteadas realizándose **37 Visitas de Seguimiento a 33 establecimientos**. (Ver Base de datos en Anexo)

4.2.2. MODIFICACIONES DEL “PLANNING DE RETO”

Durante la implantación de la recogida selectiva de residuos algunos establecimientos han modificado aspectos relacionados con la ubicación y/o cantidad de contenedores necesarios, la distribución de competencias a asumir por los agentes clave o el modo de entrega de los residuos al gestor autorizado. Dadas estas circunstancias, se han revisado los “Planning de Reto” para hacer las modificaciones necesarias y entregar a los establecimientos versiones actualizadas del documento. Por lo general, se han desarrollado 3-4 revisiones de cada Planning de Reto.

4.2.3. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN DE CONTENEDORES

La inspección realizada en las visitas de seguimiento refleja los siguientes resultados:

A. CORRESPONDENCIA CON LA CANTIDAD DE CONTENEDORES ENTREGADA. En la totalidad de los establecimientos, la cantidad de contenedores disponibles se corresponde con la cantidad entregada a excepción de un establecimiento (ITC) que, de manera provisional y por cuestiones organizativas, ha retirado dos contenedores de 10 litros que volverán a colocar más adelante.

B. ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN. La totalidad de los contenedores inspeccionados reflejan un perfecto estado de limpieza y conservación a excepción de 2 contenedores de 10 litros que evidencian la presencia roturas en patas:

Imagen. Contenedor con una de las patas rota



C. PRESENCIA DE IMPROPIOS

La totalidad de los contenedores inspeccionados durante las visitas contienen residuos orgánicos **sin la presencia de impropios**. Solamente se ha identificado un contenedor de un centro educativo con presencia significativa de impropios en el contenedor (latas, platina, papel y briks). – Ver apartado de incidencias –.

Imagen. Instantáneas realizadas en el momento de la inspección de contenedores.



4.2.4. RESOLUCIÓN DE DUDAS

Se han consultado y resuelto las posibles dudas que han tenido el personal de los establecimientos a la hora de realizar la separación selectiva de estos residuos no existiendo, de forma generalizada, dudas al respecto.

Las dudas manifestadas se relacionan sobre qué residuos depositar en el contenedor marrón. Al respecto, 4 agentes clave han manifestado dudas sobre los servilletas (2 alusiones), hojarasca (2), cítricos (1) y frutos secos (1).

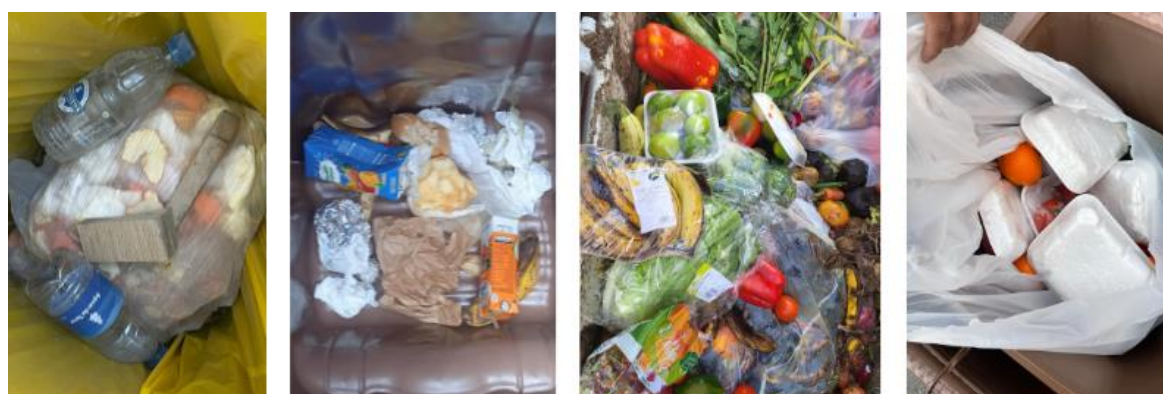
4.2.5. INCIDENCIAS REGISTRADAS Y TRATAMIENTO

Se han registrado 9 incidencias a través de varios medios¹⁴. A continuación se exponen las incidencias identificadas según tipo así como su tratamiento.

A. DEPÓSITO DE IMPROPIOS

El Servicio de recogida de residuos nos ha comunicado, en 2 ocasiones, la detección de impropios en la recogida selectiva de residuos a través del modelo PaP. Además, en la Visita de Seguimiento al IES Playa de Arinaga se ha observado la presencia de impropios en el contenedor.

Imagen. De izquierda a derecha: CEIP Barrio Costa (1); IES Playa de Arinaga (2); Spar Montaña Los Vélez (3 y 4)



Tras la comunicación de las incidencias por parte del Servicio de recogida de Residuos se ha contactado, vía correo electrónico, con las entidades implicadas para informales de lo sucedido (aportando imágenes), dar orientaciones sobre cómo resolver la incidencia y solicitar que se intensifiquen los procesos de seguimiento y supervisión de los residuos aportados.

Por otro lado, durante las labores de inspección, se ha identificado un contenedor con presencia significativa de impropios (latas, platina y briks) en el IES Playa de Arinaga. Tras identificar la incidencia, se procede a comunicar al equipo directivo del centro la necesidad de agudizar los procesos de supervisión de los residuos aportados. Posteriormente se colabora en la reestructuración del Planning de Reto del IES implicando al alumnado en la supervisión de los residuos aportados.

B. ROTURAS DE CONTENEDORES EN LA VÍA PÚBLICA

Nos han comunicado 2 incidencias relacionadas con la rotura de los sistemas de apertura de las trampillas de los contenedores de la vía pública solicitando su arreglo. Estas solicitudes han sido realizadas por el ITC y el CEIP Montaña Los Vélez, establecimientos que participan en la Campaña a través del uso del contenedor de la vía pública. Tras comunicar la incidencia al Servicio de Recogida de Residuos, el Servicio ha resuelto las incidencias en breves periodos de tiempo.

¹⁴ Visitas de seguimiento; comunicación desde el Servicio de Recogida de Residuos; comunicación por parte de los establecimientos por medio del Servicio de Atención al Público (contacto telefónico, correo y Whatsapp).

C. ESPACIOS ACONDICIONADOS PARA LA LIMPIEZA DE CONTENEDORES

Un centro educativo nos ha comunicado que tiene dificultades para realizar las labores de limpieza de los contenedores de 120 litros ya que no disponen un espacio acondicionado para realizar esta tarea. Sin embargo, esta circunstancia no impide que el Centro continúe participando en La Campaña. Por otro lado, la cadena Spar también nos ha comunicado que en los supermercados no disponen de áreas acondicionadas para el lavado de contenedores por lo que precisan de bolsas para poder participar en La Campaña.

D. PROBLEMAS ORGANIZATIVOS INTERNOS

2 centros educativos nos han comunicado incidencias relacionadas con la necesidad de mayor implicación de agentes clave. En este sentido, en el CEIP Barranco de Balos, el servicio de limpieza a veces retira los residuos orgánicos de las aulas y los deposita en el contenedor de fracción resto. El segundo caso se relaciona con la escasa implicación del profesorado en las labores de supervisión de contenedores por parte del profesorado de guardia durante los desayunos (IES Playa de Arinaga).

4.2.6. NECESIDADES DETECTADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS

A. SOBRE LOS RECURSOS SUMINISTRADOS Y LA FORMACIÓN RECIBIDA

18 entidades (N=33) no manifiestan ningún tipo de necesidad con respecto a los recursos facilitados (cantidad y tipo contenedores, bolsas compostables y recursos complementarios) ni sobre el planteamiento, objetivos y contenido de los **procesos formativos** dirigidos al personal y usuarios/os. Sin embargo, 15 entidades manifiestan diversas necesidades relacionadas con la cantidad de **recursos** suministrados:

NECESIDAD DETECTADA	Nº DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN ALUSIONES
Distribución de bolsas de 120 litros tras finalizar el stock suministrado	13
Distribución de bolsas de 10 litros tras finalizar el stock suministrado	3
Mayor cantidad de cartelería informativa	1
Mayor resistencia de bolsas de 120 litros	1

4.2.7. PROPUESTAS DE MEJORA

8 establecimientos han realizado diversas propuestas de mejora:

Tabla. Propuestas realizadas por las personas representantes de los establecimientos

PROPUESTA	Nº DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN LA PROPUESTA
Suministro gratuito de bolsas compostables	5
Iniciar la campaña a principio de curso para integrarlo en la PGA	2
Desarrollar una actividad complementaria dirigida tanto a alumnado como profesorado	1
Servicio puntual de limpieza de contenedores de 120 litros	1
Crear una mascota para captar la atención del público infantil de Centros Educativos	1

4.3. PERFIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

4.3.1. LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

Se ha otorgado la acreditación a la totalidad de los establecimientos que han participado en la Fase III por lo que se han acreditado a 33 establecimientos:

Tabla. Listado de establecimientos acreditados (Ver Base de datos en Anexo)

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
1	CEIP Montaña Los Vélez
2	CEIP María Muñoz Mayor
3	CEIP Veinte de Enero
4	IES Playa de Arinaga
5	CEIP Aguatona
6	CEIP Barrio Costa
7	CEIP Bco de Balos
8	CEIP El Canario
9	CEIP La Zafra
10	CEIP Tajinaste
11	Centro de Estancia Diurna Personas con Alzheimer y demencias afines - ALDEFA
12	Taller ocupacional personas con discapacidad AFESUR
13	Centro Municipal de Mayores de Playa de Arinaga
14	Club de Mayores de Montaña de los Vélez
15	Spar Playa de Arinaga
16	Spar Muelle de Arinaga
17	Spar Zoco Negro
18	Spar La Majoreras
19	Spar El Burrero
20	Supermercados Udaco
21	Spar La Blanca
22	Spar Balos
23	Spar Avenida de Canarias
24	Spar Montaña Los Velez
25	Floristería Tasaigo
26	Panadería Mis Hijos
27	Pastelería Neketan
28	Asociación Vecinal Balos
29	Asociación de Vecinos Algodonal de los Llanos
30	Instituto Tecnológico de Canarias
31	Guardería La Alpispa Pizca
32	Crumble pastelería
33	Floristería Las Gardenias

4.3.2. TIPOLOGÍA DE ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

El grueso de los establecimientos acreditados se enmarca en las categorías de establecimientos de alimentación (13) y centros educativos (11) integrando también otras categorías menos representativas (centros socio-asistenciales, recursos municipales, comercios y otros):

Gráfico. Número de establecimientos acreditados según categoría y tipología

CATEGORÍA	TIPOLOGÍA	Nº	Nº TOTAL
CENTRO EDUCATIVO	Guardería	1	11
	Centro Educación Infantil y Primaria	9	
	Instituto Enseñanza Secundaria	1	
CENTRO SOCIO-ASISTENCIAL	Centro de Día	1	2
	Taller ocupacional	1	
COMERCIOS	Floristería	2	2
ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN	Supermercado	10	13
	Pastelería/Horno/Panadería	3	
RECURSO MUNICIPAL	Centros municipales de Mayores	2	2
OTRO	Asociaciones de Vecinos	2	3
	Centro de Investigación e Innovación	1	
Nº TOTAL			33

En relación a la tipología de establecimientos acreditados, destacan los supermercados (10) así como los centros de Educación Infantil y Primaria (9).

4.3.3. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS SEGÚN MUNICIPIO Y BARRIO

El Municipio de Agüimes presenta el mayor número de establecimientos acreditados (14) seguido del Municipio de Santa Lucía (13). Por su parte, el Municipio de Ingenio es el que menor número de establecimientos acreditados presenta (6).

Tabla. Nº de establecimientos acreditados según municipio y barrio.

MUNICIPIO	BARRIO	Nº ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS	Nº TOTAL
AGÜIMES	Montaña Los Vélez	4	14
	Las Rosas	1	
	Arinaga	9	
INGENIO	El Burrero	1	6
	Las Majoreras	3	
	Aguatona	1	
	Lomo Juan	1	
SANTA LUCIA	La Blanca	1	13
	Balos	5	
	El Canario	3	
	Doctoral (casco Viejo)	1	
	Pozo Izquierdo	1	
	Los Llanos	2	
Nº TOTAL			33

La totalidad de los establecimientos acreditados se ubican en los barrios piloto donde ya existe servicio de recogida de residuos orgánicos. Al respecto destaca el número de establecimientos acreditados en Arinaga (9) Balos (5), Montaña los Vélez (4), Las Majoreras y el Canario (3). En el resto de barrios se oscila entre los 1-2 establecimientos acreditados.

4.3.4. MODELO DE ENTREGA DE RESIDUOS AL GESTOR AUTORIZADO

17 de los establecimientos acreditados entregan los residuos orgánicos a través del modelo de recogida “Puerta a Puerta” (PaP) mientras que el resto de los establecimientos acreditados (16) entregan sus residuos a través de su depósito en un contenedor próximo situado en la vía pública.

En cuanto al modelo PaP, se ha elaborado un listado en el que se especifican los establecimientos que participan así como la frecuencia de recogida y “Punto de entrega del contenedor” de 120 L. al Servicio de recogida de residuos. (Ver Anexo)

4.3.5. TIPO DE RESIDUOS ORGÁNICOS PRODUCIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

La producción de residuos orgánicos se asocia a la tipología, actividad y servicios desarrollados por los establecimientos y equipamientos:

- Centros socio-educativos: Restos orgánicos y desperdicio alimentario de desayunos, servicio de comedor y de cafetería (éste último solo en IES) así como fracciones vegetales de mantenimiento de jardines, huertos escolares.
- Establecimientos de alimentación: Desperdicios y mermas de secciones frutería (frutas, verduras y hortalizas), sección de carnicería/charcutería (embutidos, quesos, carne) y sección de panadería/pastelería (pan, dulces harinas, masas).
- Comercios y otros establecimientos: Restos de fracción vegetal no leñosa, desperdicio alimentario de talleres de cocina, desperdicio alimentario de eventos puntuales en los que se sirve comida.

4.3.6. HÁBITOS DE SEPARACIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS¹⁵

27 establecimientos acreditados NO separan y nunca han separado la fracción orgánica producida. Por otro lado, se observa la presencia de 5 establecimientos que han separado, de forma puntual, los residuos orgánicos antes de adherirse a La Campaña.

Los establecimientos que han separado de forma puntual los residuos orgánicos se asocian principalmente a centros de Educación Infantil y Primaria (n=4) y a una cafetería de un centro de mayores. La finalidad de la separación en ha sido diversa: proyecto de compostaje escolar, alimentación de animales o para su entrega a gestor autorizado (contenedor de residuos orgánicos en vía pública).

¹⁵ Fuente: Entrevista inicial a persona responsable del establecimiento

Los motivos por los que los establecimientos que no separan en origen los residuos orgánicos se asocian a diversos motivos¹⁶: Desconocimiento del servicio de recogida de residuos orgánicos, falta de información y formación, falta de recursos (contenedores), por las circunstancias del servicio (rapidez) o lejanía del contenedor de residuos orgánicos en vía pública.

4.4. OTROS TRABAJOS

Una vez finalizada la Fase III de La Campaña, se ha procedido a organizar la documentación obtenida, organizar y analizar la información de la Base de datos de Establecimientos, redactar el presente **Informe** y crear un repositorio documental anexo (ver anexo).

Por otro lado, a lo largo del desarrollo de la Fase II, una vez elaborado el *Story board*, se han ejecutado labores relacionadas con la **producción de un audiovisual** informativo sobre La Campaña. Tras la realización audiovisual y postproducción, se entrega el vídeo informativo para divulgación en medios (ver anexo).

¹⁶ Fuente: Entrevista inicial a agentes clave de establecimientos

5. PRINCIPALES CONCLUSIONES

5.1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

Los resultados obtenidos en La Campaña contribuyen de forma directa en el incremento de los beneficios ambientales y sociales derivados de la participación de los establecimientos acreditados en la recogida selectiva de residuos orgánicos.

El conjunto de las actuaciones y procesos desarrollados han servido para alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos en el Servicio. En este sentido, los procesos de evaluación y asesoramiento inicial, las acciones formativas, la dotación de contenedores y otros recursos, así como los procesos de seguimiento y evaluación desarrollados, han contribuido de forma significativa a alcanzar las metas previstas en la Propuesta Técnica:

Tabla. Grado de cumplimiento de metas principales planteadas en la propuesta Técnica.

METAS	GRADO DE ALCANCE	EVIDENCIA
Elaborar una base de datos que integre un mínimo de 200 establecimientos potenciales susceptibles de ser captados para la participación en La Campaña.	98%	Base de datos de establecimientos potenciales de 196 establecimientos
Captar a 20 establecimientos*	165%	35 establecimientos captados
Impartir acciones formativas a todos establecimientos captados	100%	Todos los establecimientos han recibido formación
Distribuir contenedores recursos complementarios a los establecimientos que lo requieran.	100%	Nº de establecimientos a los que se ha distribuido contenedores y recursos complementarios= 33
Realizar visitas de seguimiento y acreditación a la totalidad de los establecimientos	100%	Realización de visitas de seguimiento a la totalidad de establecimientos que han cubierto la Fase II
Participar en 1 entrevista en Televisión (Este Canal)	100%	Ver apartado 2.2.1.
Realizar 3 entrevistas en radios locales	133,33%	Participación en 4 entrevistas. Ver apartado 2.2.1.
Elaboración y difusión de 1 Spot audiovisual	100%	Ver anexo
Publicación de 6 entradas/mes en redes sociales propias de La Campaña (Instagram y Facebook)	188,33%	11,33 publicaciones al mes en Instagram y Facebook (Nº total= 34 publicaciones)
Desarrollar el servicio de atención al público atendiendo al horario establecido y colaboración en la resolución de incidencias	100%	- Respuesta y tratamiento a la totalidad de las incidencias registradas
Elaborar documentos periódicos que permitan comunicar las necesidades detectadas relacionadas con la implantación del servicio de recogida selectiva	100%	- Elaboración de informe provisional de resultados obtenidos. - Elaboración y actualización semanal de listado de establecimientos que participan bajo el modelo PaP.
Entregar una memoria final del proyecto atendiendo a los plazos establecidos	100%	- Informe de resultados entregado antes del 15/05/2022

*Meta establecida tras proceso de evaluación inicial

Por otro lado, los resultados obtenidos reflejan que se han cubierto las previsiones estimadas de captación según municipio:

Tabla. Balance de captación prevista y captación real según municipio.

MUNICIPIO	Nº CAPTACION ESTIMADA DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS CAPTADOS	BALANCE Nº ESTABLECIM.
Agüimes	5	14	+9
Ingenio	5	6	+1
Santa Lucía	10	13	+8
Nº Totales	20	33	

Atendiendo a la cantidad de residuos orgánicos recolectados en la Comarca, según mes, se observa una tendencia al alza de la cantidad de residuos recolectados a partir del mes de marzo, mes en el que los establecimientos han comenzado a implantar la recogida selectiva de residuos orgánicos:

Tabla. Residuos orgánicos producidos en Mancomunidad según mes. (Báscula Ecoparque GC Sur)

MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Agüimes	3.160	2.960	4.140	4660*	14.920
Ingenio	1.460	1.700	2.560	4.400*	10.120
Santa Lucía Tirajana	5.000	4180	5080	1760*	16.020
Nº Totales	9.620	8.840	11.780	10.820	41.060

* Inicio de aportaciones en áreas de compostaje municipal. Sin datos sobre cantidad de residuos aportados en área de compostaje municipal.

De esta manera, se considera que la participación de los establecimientos en la recogida selectiva de residuos orgánicos redunda de forma positiva en la mejora de la tasa de reciclado de esta fracción a nivel mancomunado. Sin embargo, no existen en la actualidad medidas de control que permitan conocer con precisión cuál está siendo su repercusión sobre la mejora de los datos de dicha tasa de reciclado ya que no se están estableciendo medidas de control sobre la cantidad de residuos aportados a las áreas de compostaje municipal.

5.2. SOBRE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES DESARROLLADAS

- **CAPTACIÓN:** Las llamadas para concertar visita se han conformado como la vía clave para cubrir la captación de establecimientos.
- **FORMACIÓN:** Las acciones formativas han supuesto un avance en la capacitación del personal de los establecimientos y sus usuarios/os hacia la participación responsable en la separación selectiva de los residuos orgánicos.
- **DISTRIBUCION DE RECURSOS:** La distribución de contenedores, bolsas, cartelería de apoyo y otros recursos establecimientos han facilitado la participación de los establecimientos en la recogida selectiva de residuos orgánicos. Los contenedores distribuidos cumplen la función encomendada manteniéndose en buen estado de conservación y con fracciones de residuos asociadas a los residuos orgánicos.
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** Los procesos desarrollados han permitido realizar tareas de supervisión del uso de los contenedores, recopilar incidencias y solventar así como recabar información sobre necesidades y propuestas detectadas por los establecimientos.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

ALCANCE DE LA CAMPAÑA

- Integrar a grandes productores aunque no estén ubicados en barrios piloto ofreciendo el Modelo de recogida PaP: Prioridad centros educativos y establecimientos de alimentación.
- Integrar a nuevas tipologías de establecimientos pertenecientes a barrios piloto: Hoteles, bares, cafeterías y otros recursos clave. (Requiere de ampliación de la frecuencia del servicio de recogida de residuos orgánicos a fines de semana).

IMPLICACIÓN INSTITUCIONAL

- Dinamizar procesos de comunicación y colaboración con ayuntamientos.¹⁷

FORMACIÓN

- Ampliar la oferta formativa integrando acciones complementarias que permitan profundizar sobre la problemática y mejorar la gestión de los residuos: Talleres de compostaje y vermicompostaje escolar, visitas guiadas a Ecoparque Gran Canaria Sur, visita con talleres en área de compostaje Municipal,...
- Ejecutar acciones de comunicación, sensibilización ambiental y asesoramiento orientadas a la prevención y reducción de residuos orgánicos y desperdicio alimentario.

DOTACIÓN DE RECURSOS

- Suministrar, de forma gratuita bolsas, compostables de 10 y 120 litros a establecimientos de propiedad/gestión pública.¹⁸
- Valorar la adquisición y distribución de contenedores de 10 litros que no precisen de bolsa.

SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN

- Ampliar las labores de apoyo y seguimiento a los establecimientos adheridos¹⁹: renovación de acreditación, atención de incidencias, distribución de recursos,...

INCENTIVOS

- Promover incentivos a los establecimientos adheridos a La Campaña: bonificaciones fiscales en tasa de residuos, reparto gratuito de bolsas, regalos útiles para el sector, difusión y publicidad en medios, etc.

¹⁷ Escasa colaboración de los ayuntamientos en resolver las necesidades y demandas relacionadas con la divulgación del Proyecto y la captación de establecimientos.

¹⁸ Revertir el ahorro de costes de pago de tasa en Ecoparque en adquisición y suministro de bolsas a los establecimientos

¹⁹ Desconocimiento de la consolidación de la implantación de las medidas hacia la separación selectiva en los establecimientos

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL HACIA LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS - ESTABLECIMIENTOS -



*sureste
sostenible*

DALE VIDA A LOS RESIDUOS
ORGÁNICOS

REDACCIÓN

Francisco Javier Quevedo Peña

En Doctoral, a 09 de mayo de 2022